EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 3 de Noviembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.391

CONTINENTAL SAMARIA.

PARADOR

DE

PABLO ALONSO MAGDALENO.

14 BARRIONUEVO 14.

Apertura desde el dia 1.º de Noviembre.

El favor que de uno en otro dia me viene dispensando el público, me obliga á trasladarme á esta casa reconstruida *ad hoc* y con todas las mejores condiciones, donde pueden hospedarse cómodamente, lo mismo viajeros del ferro-carril, que los de la provincia que lleguen á esta con carruaje ó á caballo.

La cocina de esta casa continuará por ahora como hasta aquí, siendo española y el servicio tan esmerado y puntual como lo ha sido siempre.

14, Barrionuevo 14.

HUERTA EN RENTA.

Se arrienda una en la Ribera de esta Ciudad entre el Cuérnago y el Rio; se riega con noria, de las aguas de este último, y tiene casa con cómodas viviendas: para tratar con su dueña que vive en esta Ciudad calle Mayor pral., 179.

Seccion editorial

Los libros y las Bibliotecas.

El periodo romano fué en la antigüedad el mas glorioso para los libros. Apenas se creia que los palacios y los templos eran dignos de servir de Bibliotecas. En las casas particulares se les consagraba lo mejor del edificio (pars nobilior). Cuando fueron compañeros del lujo, cuando la riqueza los arrancó de manos del indigente saber, se les construyeron cajas de marfil, de cedro, de ébano, y se les guarneció de oro. ¡Nada se omitió para embellecerlos!

Séneca, indignado con toda la plenitud de su cólera, con toda la amargura de su corazón, contra aquella especie de amor platónico con que se insultaba á los libros esclamó: se han convertido en adorno profano los instrumentos de las ciencias, sus estúpidos dueños los colocan en armarios de cedro incrustados de marfil, y bostezan despues en su docta compañia, porque no saben apreciar mas que el ornato de los titulos y la elegancia de los frontispicios.

La sátira del filósofo no produjo efecto: creció el lujo y los libros fueron señores de suntuosas bibliotecas.

La irupcion de los bárbaros acabó con la mayor parte de los libros, y los pocos que quedaron á salvo tuvieron que refugiarse al sagrado de las iglesias y á la oscuridad de los monasterios.

Largo y terrible fué para la literatura el periodo de la edad media. Los libros, débil conjunto de algunas hojas, que la sola acción del viento bastaria á dispersar ¿cómo habia de presumirse que pudiesen triunfar de la mano de hierro que mutilaba ó destruia los edificios de piedra, que arrancaba las columnas de raiz: del incendio que fundía los metales y calcinaba los mármoles? La debilidad misma de su materia salvó muchos libros, aunque tambien fueron muchisimas victimas de la general devastación.

Si se ha de dar crédito á Eusebio la iglesia de Jerusalen fué enriquecida con una biblioteca; y ningun templo se construyó despues al cual no se abjudicase una colección de libros, que los obispos hacian copiar. Los monasterios quisieron participar de las mismas ventajas, y llegó á decirse como proverbio: un claustro sin biblioteca es un castillo sin arsenal: «claustrum sine armario, quasi castrum sine armentorio.»

Daban los libros á la naciente religion armas para combatir al paganismo, escudos en que venian á estrellarse y morian los golpes del error y de la incredulidad. Los bárbaros lo conocian y por eso cuidaban tanto de perseguirlos, quemándolos públicamente sin misericordia.

Los libros. ¿Qué sucedería sin ellos? ¿qué? Bartholini nos contestará: «Dios permaneceria silencioso; dormiria la justicia; la física quedaria estacionaria; manca la filosofía; mudas las letras, y todas las cosas, en fin, sepultadas en las tinieblas de una oscuridad Cimeriana.»

Los cinco libros de Moisés son indudablemente los mas antiguos que hoy circulan, asi como en historia profana ninguno hay de circulación anterior al de los poemas de Homero.

Antiguamente empleábanse gran variedad de materiales en la confeccion de libros; planchas de plomo, de cobre, corteza de árboles, piedras, madera y ladrillos, figuraron entre los principales para grabar cuantas cosas deseaban los hombres trasmitir á la posteridad. Josefo habla de dos columnas, la una de piedra y de ladrillo la otra, en las cuales los hijos de Seth escribieron sus invenciones y observaciones astronómicas. Porhiro hace mencion de unos pilares conservados en Creta, sobre los cuales se recordaban las ceremonias practicadas en sus sacrificios por los Gorybantes; las obras de Hesiodo fueron en su primitivo origen escritas sobre planchitas plomizas, y depositadas en el templo de las musas en Beocia: los diez mandamientos entregados á Moisés fueron grabados en losas; y las leyes de Salon sobre tabletas.

Eran muy usuales entre las antiguas mesas de boj y otras maderas, de nacar y marfil; veíanse frecuentemente embutidas de una capa de cera, con el objeto de poder escribir sobre ellas y aun borrar lo que se habia trazado; mas tarde las planchas de madera fueron sustituidas por hojas de palmeras, y las particulas mas finas y delgadas de la corteza de árboles como el tilo, el fresno, el olmo, etc, de donde deriba la palabra liber, que significa la parte interior de los árboles; y como estas cortezas y hojas se enrollaban para llevarla mas facilmente de un lado á otro, se les dió el nombre de volúmen (tomo), como se llamaron posteriormente los envoltorios de pergaminos y de papel.

Por lo que toca al uso de los libros, sin disputa son los principales instrumentos que sirven para trasmitir la enseñanza; son los depositarios de las leyes y vehículos de los ramos todos del saber humano; ¿qué digo? hasta nuestra reli-

Los desgraciados tenian verdadera hambre, en efecto... un hambre no satisfecha hacia largo espacio... y, sin embargo, su enternecido corazon habló mas alto en aquellos instantes, dominando la debilidad de la naturaleza.

Arrojáronse á los pies de la noble dama, besaron con efusion sus manos, los extremos de su vestido y lloraron de reconocimiento.

Lérida les ordenó con acento placentero gustasen de las provisiones que les habian llevado.

Al empezar su cena, vino á acompañar al festin una música deliciosa.

Eran los gritos de júbilo, las atronadoras aclamaciones, los accesos de sorpresa y de felicidad que se oian elevarse de las cabañas vecinas, en las cuales los pobres siervos salvados, reanimados, se iniciaban en una nueva existencia con un himno de amor á su bienhechora.

una buena sarten preparada en el hogar, gruesos vestidos de lana para el uso de toda la familia, grandes alacenas provistas de vajilla, cántaros, guarss, pan excelente, carnes, pescados salados, frutas secas, y horteras de lacticinio,

Aturdidos los campesinos á vista de semejante cuadro tan agradable, volviéronse y miraron detras de si para ver á que mortales dichosos se destinaban todas aquellas riquezas.

Mas la condesa anticipóse á decirles que todo era para ellos y podian gozarlo en completa seguridad, aprovechando sus beneficios, porque estaban revelados de todo castigo por su falta, y que en adelante nunca volverian á ser victimas de malos tratamientos ni suplicios en ninguna circunstancia.

Añadió que lo primero era atender á recobrar sus fuerzas perdidas, y por lo tanto les invitaba á satisfacer cuanto antes su apetito con las provisiones preparadas.

Alumbrada la comitiva por la luz de las antorchas, seguia atravesando lentamente la soledad de los campos entregados á la noche de invierno.

Al marchar Lérida, tranquila, casi sonriente, al lado de aquellos desgraciados, mas semejantes á espectros que á hombres, parecia al ángel de la muerte conduciendo los humanos al otro mundo, sin pensar en los males que habian sufrido, ni en el porvenir que los esperaba.

Llegaron por último á la entrada de Velitry.

Aumentóse allí el terror de los esclavos vueltos á la cadena; estremecianse á cada paso; cada objeto indistinto en la oscuridad, se les representaba el madero para cuyo suplicio se les conducia atados; hasta creian distinguir en las inmediaciones las sombras de los verdugos armados ya del látigo horrible.

Sin embargo, al entrar en la prin-

M.C.D.2022

gion misma hállase basada sobre libros.

Esto no obstante, y por merecidos que sean los muchos elogios que se hagan de los buenos libros, no podemos menos de confesar que hay muchos frívolos y no pocos perniciosos, de los cuales conviene resguardarse y tener presente la opinion que formula sobre los mismos el sábio Selde cuando dice que las cualidades que deben caracterizar un libro para llamarse bueno; son: «perspicacia, brevedad y sólida doctrina.»

Antes de concluir este artículo vamos á dar unas cuantas noticias curiosas acerca de libros romanos, pues ya que de libros hablamos parece mal no decir nada acerca de estos antiguos y curiosos monumentos.

(*Se continnará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Noviembre de 1887.

Sr. Director:

Hemos tenido hoy un dia tan desanimado y escaso de noticias como el de ayer. En política no ocurre nada absolutamente que los lectores no conozcan. Los periodistas andamos tristes y cariacontecidos porque haya ó no haya de qué, es preciso llenar el hueco que tenemos á nuestro cargo en el periódico.

Persiguen algunos con mucha curiosidad la noticia ó resolución del gobierno sobre cual de las dos Cámaras ha de ser la preferida para leer en ella el discurso de la Corona. No creo que el gabinete muestre empeño decidido por determinado lugar, porque al cabo en ambos cuerpos colegisladores se ha de discutir ámpliamente su politica y en ninguno de los dos le faltará mayoría para aprobar el mensage. En mi concepto carece de mayor interés el caso, inclinandome á que la Reina irá al Senado, pues en el Congreso ya estuvo á prestar juramento.

Mas en cuidado debe tener á Sagasta la actitud de las oposiciones que quieren combatir sin descanso así que se abran las Cortes; y la de determinados fusionistas como el general Salamanca, resueltos á decir horrores de sus propios amigos y á dar una desazón á diario á determinados ministros. Y eso que el presidente del Consejo hace esfuerzos por apaciguar descontentos. Uno de los actos mas ostensibles en este sentido ha sido el envio á Vega de Armijo de la credencial de Administrador de Correos de Córdoba, aquella famosa credencial que León y Castillo dijo no firmaria jamás. Por eso mas que nada en politica conviene tener presente aquello de que no debe asegurarse *de este agua no beberé.*

El ministro ha tenido que firmar la credencial, y ha hecho bien porque por cosa bien pequeña no se vá á tener enfrente á un hombre como el castellano de Mox á quien sigue un buen número de diputados y que es capaz de dar mayúsculos disgustos.—Por este lado poco tiene que temer el ministerio. Y lo mismo cabe afirmar de Montero, que no se muestra belicoso de D. Venancio que sabe cuanto le estima Sagasta; y de D. Pio y otros discrepantes para los cuales tiene el jefe del partido preparadas diversas carteras el dia que llegue la tan por extremo anunciada crisis que va retardándose mas de lo que á los pretendientes conviene, algunos de los cuales temen que puede darse el lance de que cuando lleve Sagasta su tercer ministerio se encuentre con que no le concedan mas vida y acabe esta etapa fusionista.

Por eso se empuja con tanto ahinco por ocupar altos puestos, como ha ocurrido á Pacheco que al cabo hoy ha tomado posesión de la Dirección general de Administración local que no quiso Santana por no sujetarse á reelección y quedarse fuera del Congreso aun despues de elegido por hallarse cubierto con exceso el número de cuarenta empleados que permite la ley de incompatibilidades.—Y tambien aprietan los aspirantes que ya se anuncia nueva combinación de gobernadores y pronto movimiento en el Consejo de Estado. Todo esto coincidirá con la provisión de las senadurías electivas y vitalicias, Banco Hipotecario, etc., etc.

Al salir del congreso quedaba reunida la comisión de gobierno interior para aprobación de cuentas y subasta de servicios.—En los corrillos se hablaba de la situación de Puerto-Rico, de Cuba y de Filipinas, con todos esos detalles y pormenores, respecto á moralidad que no son para escritos sin tener pruebas evidentes de su certeza.—Se afirma que no es bueno el estado de las tropas enviadas á Andalucia camino de Africa á causa de no contar los pueblos donde se hallan con comodidades suficientes.—El semanario carlista *Rigoleto* ha sido denunciado.—La reunión de la Diputación provincial no ha ofrecido ninguna particularidad.

En los salones sigue siendo objeto preferente la boda de Cánovas que definitivamente se efectuará el domingo en la casa de la novia.—El teatro de la Zarzuela ha anunciado que esta noche se canta «Cármen», lo que supone ha vencido Ducazcal á Michelena. Pero aun dará esto que hablar.—La *Gaceta* contiene la instrucción para el pago al Tesoro de los atrasos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Del extranjero fuera de detalles de accidentes desgraciados como los naufragos de estos dias, nada nuevo encuentro que referir á los lectores. Los problemas de política europea siguen su conocido rumbo.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias

Un incendio ha destruido en la iglesia de Sanfelices (Salamanca) su magnífico artesonado, los altares las efigies, los pendones y el órgano.

El accidente ha producido gran consternación en el vecindario. Las pérdidas son considerables; 17 pendones, algunos de gran mérito artistico; 44 arrobas de cera, el archivo de la villa y otros objetos.

Local y Provincial

EN LA DIPUTACIÓN.

Bajo la presidencia del Sr. Perez Alcalde, Gobernador interino, y con asistencia de catorce señores diputados han sido abiertas hoy á las doce y 15 minutos las sesiones del segundo periodo ordinario.

El Secretario Sr. Caneja dió lectura de la circular de convocatoria y articulos referentes á esta primera sesión y cumpliendo uno de ellos se acordó que sean ocho las que se celebren en el presente periodo.

El diputado secretario Sr. Arroyo lee el acta de la extraordinaria última, que quedo aprobada.

Escusa su asistencia el Sr. don Cándido Cossio Velez y se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo.

La Corporación quedó enterada de la renuncia del cargo de vocal de la Comisión de turno, presentada por D. Crisógono Manrique, por incompatibilidad con el de Presidente de la Asamblea, que conserva.

Se procedió á la votación para elegir el Vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. Victoriano Guzman por once votos contra tres que obtuvo D. Candido de Cosío.

El Sr. Guzman dirigió breves frases de gracias á sus compañeros por la unidad de pareceres que encuentra, envolviendo un ligero bosquejo de lo que continuará siendo la Comisión. Al contestar el mismo al Sr. Arroyo que se creyó

426

cipal calle, edificada de cada lado, que forma la aldea no vieron el aparato de tortura que se figuraban descubrir desde lejos.

En este lugar quitóse á los siervos sus ligaduras.

Hubo en otro tiempo en este país una desercion en masa; de modo que formaba como una segunda aldea, circuida de terrenos mas estériles y mas miserables, el sitio de donde se habian escapado los siervos perseguidos.

Mandóseles que se dirigiesen á aquel punto de la campiña en busca de la respectiva cabaña que habian ocupado precedentemente.

Los criados del castillo fueron encargados de escoltarlos hasta sus moradas, á fin de que no les acometiese la idea de fugarse de nuevo. La condesa acompañó en persona á su domicilio la mas numerosa de aquellas familias y la mas probada por la desgracia.

Durante el trayecto pensaban para

427

sí los siervos en lo inútil que era llevarlos á los muros que habian habitado; sabiendo que las cabañas de Rusia no resisten mucho tiempo al clima, que cada invierno destruye lo construido en el verano precedente, y por lo tanto tenian la seguridad de que sus antiguos albergues solo presentarian un monton de ruinas.

Llegados á la entrada, fueron sobrecogidos de estupor como á la vista de un milagro.

La cabaña estaba reedificada, mas vistosa que nunca, extensa, abrigada y sólida.

Penetraron, pues.

El interior alumbróse por la antorcha del doméstico que acompañaba á la condesa.

Viéronse paredes y techos bien cubiertos de barro y musgo y herméticamente cerrados contra el frio; ventanas de cuadros guarnecidos con vidrios, masas de pieles de carneros, nuevas, sobre los bancos que servian de camas;

430

Era para el alma un celestial concierto.

Lérida mandó de nuevo á sus siervos hiciesen una buena comida y se entregaran despues al reposo. Repitióles que permanecieran siempre poseedores pacíficos de su cabaña y bienes propios, y que ninguna peña pronunciada contra ellos llegaria nunca á hacerles sentir sus efectos.

La jóven condesa tenia otra cosa por decirles además; pero no volver á sentir en adelante frio, hambre, ni sufrimientos, era cuanto podian oir y saber aquella noche los mougiks.

No estando acostumbrados los pobres campesinos a la duracion de algun beneficio, no habrian comprendido seguramente lo que trataban de anunciárseles, y era necesario prepararlos poco á poco, para darles conocimiento de ello...

Estando ya la noche bastante avanzada, dejóse á los aldeanos entregados á si mismos en sus opulentas cabañas.

M.C.D.2022

molestado por alguna palabra del orador, terminó por dirigirse á la prensa, pidiéndola que como siempre concurra á las sesiones para conocer de los acuerdos y censurar ó aplaudir lo que lo merezca.

Se completan y reforman las comisiones y á continuación se dió lectura de la Memoria de la Comisión.

El Sr. Presidente usa de la palabra y dice que el Gobernador de la provincia sin entrar en otra clase de consideraciones que no son del momento, pide certificacion de la critica de las leyes que se hace en el preámbulo de la Memoria y de otro particular referente á actos de los Delegados del Gobierno.

El Sr. Guzman, pide que la Memoria quede sobre la mesa para ser examinada, porque supone que se han extralimitado los ponentes.

El Sr. Manrique cree que debe quedar como ha quedado siempre, porque esa es la costumbre.

Se acuerda que las horas de sesiones sean de once á dos.

Orden del dia para mañana: lectura de los dictámenes de las Comisiones.

Si no hemos oido mal, en la memoria de la Comisión provincial leida hoy por el Sr. Caneja en la sesión inaugural del segundo periodo ordinario, se habla, entre otros muchos asuntos, de que cuando se imprima y se reparta nos ocuparemos con despacio, de dos que no podemos pasar en silencio, pese á quien pese, y aunque se nos tache de lo que quieran.

Es el primero, que la Comisión saliente llama la atención de la entrante é inclina su ánimo para que en el establecimiento tipográfico del Hospicio se imprima un Opúsculo que un médico de Carrión ha escrito sobre los Alcoholes.

¿Qué razon asiste á la Comision para ello, si ni ese opúsculo es de la Diputacion ni se dice que tal favor haya pedido el autor del mismo?

Si el establecimiento instalado fué para los trabajos de la Diputacion y en sesion pública se acordó que la tipografía no habria de ser perjuicio á la industria particular, ¿se ha de consentir que se arrebate á esta el trabajo que es tambien de un particular?

El otro asunto es mas *baladí:*

Se asegura que no se gasta inutilmente ni se usan subterfugios poniendo demás en cuentas de obras ó materiales.

Podrá ser cierto, pero no tiene nada de estraño, cuando con todas sus letras se escribe en las actas, poco mas ó menos: «Se acuerda el pago del PALCO que en la PLAZA DE TOROS ocupó la Diputación, en la última féria de Septiembre.»

Muy bien, señores de la Comisión que cesó *la vispera del día en que la iglesia reza por los difuntos.*

La subasta de pastos del Monte Viejo anunciada para hoy, no ha podido tener lugar por falta de licitadores.

En Soto de Cerrato está vacante la Secretaría del Ayuntamiento, dotada con 360 pesetas anuales.

Puede solicitarse en término de 15 dias.

Del pueblo de Sahagun ha desaparecido una vaca propiedad de D. Julian Ramos, vecino de Villada.

En Villada ha sido herido con instrumento punzante y cortante el jóven Fabian Crespo Guerra por Juan Martinez Espejo en riña.

El juzgado municipal de aquel pueblo instruye las diligencias.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería alemana*, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Del pueblo de Castrillo de Villavega se ha ausentado Isabel Maestro, de 65 años de edad, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La junta local de Sanidad estuvo reunida el lúnes último y acordó algunas medidas oportunas y convenientes de que daremos cuenta cuando en la sesión de mañana conozca de ellas el Ayuntamiento y hayan de pasar á vias de hecho.

Por hoy nos limitamos á anticipar que nos parecen acertadas y merecen nuestro aplauso.

Ha sido trasladado á la seccion de telégrafos de Segovia el Director de 3.ª clase D. Vicente Garcia y Segura que pertenecia á la de esta capital y en su reemplazo ha sido nombrado para Palencia, el de 2.ª clase Don Casto Dieguez y Bayada.

Los Señores D. Carlos Casado del Alisal y D. Saturnino Esteban Collantes, han autorizado á la Sociedad Económica á fin de que pueda dedicar á obras benéficas, los donativos que ofrecieron para el certámen y que no fueron adjudicados.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar sesion anoche el Excmo. Ayuntomiento.

Habian concurrido los Señores Sanjuan, Dieguez, Tejerina, Azcoitia, Perelétegui, Lopez, Dominguez (E.) y Villarán.

Ha llegado á esta Capital el Ingeniero representante en las provincias del Norte, de la Casa Constructora de los señores sucesores de Amador Pfeiffer de Barcelona, cuyo señor durante su estancia tendrá un gusto especial en facilitar cuantos datos se le pidan acerca de la instalacion de las industrias á que se contrae el anuncio inserto en la cuarta plana de este numero.

Se halla hospedado en el Hotel del Comercio.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendarle en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1884.
Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 3.—El mercado se ha visto poco menos que desierto por causa del temporal de aguas, que en cambio favorece grandemente á los labradores cuyas esperanzas renacen.

Los precios han sido:

Trigo de 38 á 39 reales las 92 libras, cebada á 23, centeno á 24.

—

En almacenes no ha habido entradas.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 39,75 reales una.

El Corresponsal,

VILLADA, 2.—La sementera toca á su término en muy buenas condiciones despues de haber recibido la tierra el jugo necesario para el nacimiento de las semillas. Se vendió lo presentado que fué poco. Se ofrecieron tambien 708 fanegas trigo á 39 rs. pero no encontró compradores. Al detall vendieron 200 fanegas trigo á 38 rs. las 92 libras; 30 de cebada á 23; 28 avena á 16; 20 yeros á 34; 18 garbanzos de 110 á 180; 36 alubias de 54 á 56; patatas á 2,50 rs. arroba.

El Corresponsal

AREVALO, 31.—Los sembrados están buenos. Con precios sostenidos se vendieron 800 fanegas trigo de 39 á 40 reales una, 40 de centeno de 23 á 24; 240 de cebada á 22; algarrobas de 26 á 27; garbanzos de 120 á 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (2,20 t.)

En el teatro de la Zarzuela se cantó por fin la ópera «Carmen».

El emperador Guillermo continua en cama.

Nuevas tempestades en Inglaterra que han ocasionado numerosos naufragios ocurriendo desgracias personales.

Cultos.

VIERNES.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta.

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y á las cuatro y media.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y drogueria de los Señores Fuentes é hijo, a 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

CASAS EN VENTA.

El dia 6 del presente mes á la hora de las 12 de su mañana en el despacho del procurador Don Elias Sanchez, Plaza Mayor, número 12, se venderan en pública subasta extrajudicial y libres de cargas, dos casas señaladas con los números 1 y 3, de la calle de los Gatos: y otra al Puente Mayor ó Calle del Rio, número 7.

AL PÚBLICO.

El establecimiento de buñoleria que estaba en la calle de los Herreros, se ha trasladado á la calle de la Tarasca, número 11, donde se hallaba el almacen de aguardientes de Don Fernando Vela, en cuya casa ofrece sus servicios al vecindario.

Se expenden buñuelos calientes.

CAFE

EN VENTA Ó TRASPASO.

Se hace del establecido en Astudillo, con una bonita mesa de billar.

Dirigirse, á D. Segundo Maza en dicha villa.

LIQUIDACION.

En la calle Mayor pral., número 106, entresuelo, casa de la Sra. Viuda de Muro, se venden los utiles siguientes:

Para la elaboración de cera: un tablero de bruñir, de nogal; bruñideras, palas, ollas, espumaderas de cobre, tornos, barquillos, hierro de hacer cerillas, etc.

Para confitería: peroles, cazos, moldes, etc.

Para chocolate: un molino, piedras para elaborar á brazo, tostador, artesillas, latas y mortero.

Máquinas para hacer turrón, moler cafés, pasar canela, cortar azucar y para descascarillar.

Papel de música, de escribir, de fumar; de estraza y para envolver caramelos y yemas.

Romanas de distintos tamaños; pesos y pesas; lámparas, bandejas, dos estanterias y aparadores con cristales.

Liquidación de cera á precios arreglados.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno de buenos antecedentes, inteligente y con algo de capital para dirigir una tienda de ultramarinos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

VENDEDOR
Se necesita uno para este DIARIO.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alem n de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 93,600 *billetes*. de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente pre miados 46.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 *millones* 500,000 *reales*; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1 500.000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.	= 150,000 Rvn.
1 de 1 000,000 »	=1.000,000 »	5 de 75,000 »	= 375,000 »
2 de 500,000 »	=1 000,000 »	26 de 50,000 »	=1.300,000 »
1 de 400,000 »	= 400,000 »	56 de 25,000 »	=1.400,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	106 de 15,000 »	=1.590,000 »
2 de 300,000 »	= 600,000 »	256 de 10,000 »	=2.560,000 »
1 de 375 000 »	= 375,000 »	512 de 5,000 »	=2.560,000 »
1 de 250,000 »	= 250,000 »	739 de 2,500 »	=1.847,500 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »		

y ademas 44,789 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 069,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, *que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales*, los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en *Billetes del Banco de España* ó en *Giro mùtuo*; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.-15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales seran enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. *El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.* Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. *La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de* 36 *años*, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado por mí en España, segun consta de las pruebas, y ademas los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc, y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Noviembre

Se servirà enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora *principal* de

J. DAMMAN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. *Todas las remesas de valóres deben venir certificadas.*)

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

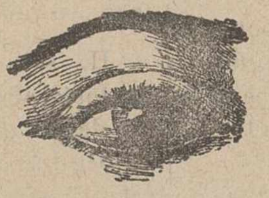

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

EMULSION ROMEO.
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les^ FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

AL PÚBLICO.

Se halla actualmente en esta ciudad el reputado médico-cirujano especialista José Jombert el cual se dedica á la curación de toda clase de enfermedades crónicas sin distincion; tambien cura las úlceras cancerosas en cualquiera parte que esten.—Vive en la calle Mayor, número 1, principal.

PARA CEMENTERIOS

Lápidas de mármol negro y blanco de Bélgica para sepulturas; cruces y verjas fundidas y de hierro dulce para panteones. Faroles y lámparas fúnebres.

Fundición y almacen de hierro de Francisco Gallego Zamora.

M.C.D.2022